



Expediente: 1014/21
Carátula: MATURANO LUIS ALBERTO C/ VEGA MARCELO GABRIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/11/2022 - 05:23
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1014/21



H20101360147

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MATURANO LUIS ALBERTO c/ VEGA MARCELO GABRIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1014/21

Concepción, 18 de noviembre de 2022: I- Previo a proveer la presentación digital, acompañe el Dr. Marcos José Terán la documentación que acredite el carácter que invoca y cumpla con lo prescripto por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. EP

Actuación firmada en fecha 18/11/2022

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.